

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

11 de septiembre de 2025

014751

Señor

Carlos Bonilla Sánchez

Ministro

Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)

Su Despacho

Distinguido Ministro,

Luego de saludarle cortésmente, y en respuesta a su comunicación No. RRHH-00413-2025, a través de la cual solicita prórroga en el subindicador 04.3 Manual de Cargos Implementado del SISMAP Gestión Pública, acorde a la nueva estructura organizativa, tengo a bien informar lo siguiente:

La Guía del SISMAP Gestión Pública, GUI-GDP-003, Versión: 04, ha sido aprobada con los siguientes cambios, los cuales entraron en vigor a partir de este mes de julio 2025:

"Cuando se modifique una estructura organizativa, el organismo correspondiente tendrá un plazo de seis (6 meses) para actualizar el Manual de Organización y Funciones; vencido este plazo, a dicho indicador le corresponderá una puntuación equivalente a 30 puntos".

"Cuando se modifique una estructura organizativa, el organismo correspondiente tendrá un plazo de un año (1 año) para actualizar el Manual de Cargos; vencido este plazo dicho indicador le corresponderá una puntuación equivalente a 30 puntos".

Dado que la Resolución 001/2025 que aprueba la modificación de la estructura organizativa del MIVED, es de fecha 13 de mayo de 2025, hemos procedido de la siguiente manera, para dar cumplimiento a las disposiciones que establecen la Guía SISMAP Gestión Pública, GUI-GDP-003, Versión: 04:

1. La nueva fecha de vencimiento para las evidencias del Subindicador 04.2 Manual de Organización y Funciones ha sido modificada a 13 de noviembre de 2025, es decir, hemos colocado un plazo de seis (6) meses para su actualización y remisión a este Ministerio.
2. Extensión de la fecha de vencimiento o vigencia al Subindicador 04.3 Manual de Cargos Implementado, a un (1) año a partir de la fecha de la citada resolución, es decir, la fecha de vencimiento ahora es el 13 de mayo de 2026.



Pág. 1 / 2

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
“Avanzamos para ti”

MIVED
11-09-2025

Les motivamos a continuar impulsando el Fortalecimiento Institucional del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones. Reiteramos nuestra disposición de apoyo y, en caso de requerir asistencia, ponemos a su servicio el equipo técnico del Departamento de Descripción de Cargos, Salarios e Incentivos, de la Dirección de Diseño Organizacional y Remuneraciones, disponible en el 809-682-3298, extensiones del 4000 al 4008.

Con sentimientos de alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,



Lic. Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/HM/ip
VEDI-029-25

